



Instalación de planta de gestión de RCD´S. Situación: parcela 10058 (Ref.^a cat. 10059A501100580000ZM) del polígono 501. Promotor: D. Luciano Masa Burcio, en Casatejada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 13 de enero de 2015 sobre construcción de albergues rurales. Situación: parcela 24 del polígono 4. Promotor: Misioneros Claretianos Provincia Bética, en Monesterio. (2015080204)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de albergues rurales. Situación: parcela 24 (Ref.^a cat. 06085A004000240000YG) del polígono 4. Promotor: Misioneros Claretianos Provincia Bética, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 13 de enero de 2015 sobre construcción de hotel-apartamento. Situación: parcelas 115 y 116 del polígono 1. Promotora: D.^a Anzhela Chernyaeva, en Cuacos de Yuste. (2015080207)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de hotel-apartamento. Situación: parcela 115 (Ref.^a cat. 10069A001001150000RS) y parcela 116 (Ref.^a cat. 10069A001001160000RZ) del polígono 1. Promotora: D.^a Anzhela Chernyaeva, en Cuacos de Yuste.